

Aprendizaje de la investigación en un programa de posgrado: el doctorado en estudios regionales de la Universidad Autónoma de Chiapas, México

Leticia Pons Bonals, Universidad Autónoma de Chiapas, México
Juan Carlos Cabrera Fuentes, Universidad Autónoma de Chiapas, México

Resumen: En los lineamientos que las instituciones de educación superior que imparten estudios de posgrado en México reciben de parte de organismos internacionales, así como de aquellos organismos nacionales que se ocupan de la planeación y evaluación institucional, se identifica la necesidad de formar investigadores. Ante esto la pregunta que se responde en este artículo es ¿Cómo orientar el aprendizaje de la investigación en un programa doctoral, teniendo como base estos lineamientos y atendiendo a las condiciones concretas en las que se desarrolla? En las siguientes líneas se presentan los resultados obtenidos en una investigación evaluativa realizada al doctorado en Estudios Regionales (DER) de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), específicamente en la línea de formación-investigación que aborda los problemas educativos regionales, destacando los aspectos positivos y negativos de su diseño y ejecución. Entre los positivos destaca la estrategia implementada para que sus estudiantes aprendan a investigar, dentro de los negativos los problemas de corte académico-administrativo que enfrenta la implementación de este programa al contar con estructuras normativas rígidas.

Palabras clave: Posgrado, doctorado, estudios regionales, aprendizaje de la investigación, Chiapas

Abstract: In the guidelines that institutions of higher education that teach postgraduate studies in Mexico receive from international organizations, as well as those national agencies involved in institutional planning and assessment, the need to train researchers is identified. With this in mind, the question that concerns this article is how to guide the process of learning to research in a doctoral program, based on this guidelines and considering the specific conditions under which it develops? In what follows we show the results of an evaluative research conducted in the PhD in Regional Studies (DER, for its acronym in Spanish) of the Autonomous University of Chiapas (UNACH, for its acronym in Spanish), specifically in the area of training-research that addresses regional educational problems by highlighting positive and negative aspects of its design and implementation. Among the positive aspects, we highlight the strategy implemented for their students to learn to research. Within the negative aspects, we highlight the academic and administrative problems faced in the implementation of this program that is subject to rigid regulatory structures.

Keywords: Postgraduate, PhD Program, Learning to Research, Regional Studies, Chiapas

Introducción

Las universidades públicas estatales en México han tenido que ajustar sus planes institucionales a las disposiciones de una política educativa de corte evaluativo que se basa en el logro de metas preestablecidas que aseguren su crecimiento con cierta garantía de competitividad y calidad, para esto el número de programas de posgrado acreditados se ha convertido en un indicador de su desarrollo. De acuerdo con una investigación previa realizada por los autores de este trabajo (Cabrera y Pons, 2013) el desarrollo del posgrado en la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) ha atravesado por tres etapas que se corresponden con la necesidad de ajustarse a los nuevos lineamientos que se van estableciendo.

La primera etapa es la del surgimiento de programas de este nivel y se desarrolla entre 1983 y 1999. Ésta se caracterizó por la apertura de programas de posgrado sin estudios previos de factibilidad, sin una planta académica propia y copiando planes que ya se habían implementado en otras instituciones del país.

La segunda etapa es la de expansión desordenada, abarca del año 2000 a 2007 y se caracteriza por la combinación de dos modalidades de implementación de los estudios de posgrado. Una bajo la



modalidad de autofinanciamiento, la cual permitía a cada Facultad cubrir sus gastos de operación por lo que era más importante ampliar la matrícula y asegurar el pago de colegiaturas que obtener resultados en materia de graduación. Junto a esta modalidad apareció una segunda preocupada por responder a los requerimientos establecidos por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) a través del Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP), el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) y, sobre todo, como parte de los requisitos establecidos en el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) que obliga a las universidades a presentar proyectos de desarrollo institucional, con metas establecidas anualmente, para otorgar financiamiento, así como para ampliar y consolidar su capacidad académica¹.

Desde esta segunda orientación, la UNACH tuvo que reconocer y cumplir los estándares establecidos por el CONACyT para acreditar sus posgrados. Se dieron entonces los primeros pasos proponiendo la realización de estudios de factibilidad que permitieran garantizar la operatividad de los posgrados con ciertos mínimos de calidad y pertinencia, medidos a través de indicadores como son los *curricula* evaluados interna y externamente antes de su apertura, los núcleos académicos básicos integrados con profesores de tiempo completo de la misma institución, las instalaciones propias y adecuadas, entre otros, que son exigidos por los evaluadores de Comités Institucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES), el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) y el CONACyT. En general se trató de iniciar acciones, cuya aplicación se dio más bien de manera aislada, dependiendo de la capacidad y disposición de los directores de cada Facultad, para implementar las acciones que permitieran inscribir los programas de posgrado en el PNPC del CONACyT (UNACH, 2009).

La tercera etapa abarca del 2008 a la fecha y se caracteriza por un interés especial por la consolidación de esta capacidad académica y el planteamiento de la construcción de una reingeniería de la propia institución en la que se propuso la reagrupación de las actuales facultades, escuelas, centros e institutos, en estructuras organizativas denominadas Dependencias de Educación Superior (DES). Las 23 unidades académicas registradas ante la Secretaría de Educación Pública se reorganizaron en ocho DES que concursan por recursos extraordinarios del propio PIFI, de los programas de crecimiento natural de la infraestructura académica (FAM) y de los orientados al incremento de la matrícula y nuevos *campi*.

En esta tercera etapa los programas de posgrado se inscriben en alguna DES y procuran ajustarse a los lineamientos establecidos por el CONACyT reuniendo a los profesores más habilitados que se integran en los núcleos académicos básicos. Bajo esta lógica, en el año 2009 la UNACH presentó 11 programas a evaluación ante el CONACyT. En ese proceso logró el registro del Doctorado en Estudios Regionales (DER) como un programa de reciente creación que aglutinaba a Facultades de Ciencias Sociales, Derecho y Humanidades (ahora DES de Ciencias Sociales Derecho y Humanidades) y a la Red de Centros para el Desarrollo. El núcleo académico presentado para evaluar este programa estaba constituido por 44 doctores, 22 de los cuales eran miembros de SNI.

El DER es un doctorado orientado hacia la investigación que rompe con la estructura escolarizada tradicional pues asume un modelo tutorial de formación en el cual el estudiante participa en diversas actividades para avanzar una investigación alrededor de la cual aprende las competencias vinculadas a este proceso. Esto es, sus aprendizajes están en función de la investigación que realiza y se genera en la práctica, por lo que el modelo tutorial es preponderante.

En un modelo de formación tutorial “el papel del profesor de educación superior se trastoca de transmisor del conocimiento, al de tutor o asesor del alumno... en la búsqueda del ideal de atención individualizada...” (Barrón, 2004, p. 30). De acuerdo con la investigación de Garduño y Castro, en México, un programa de esta naturaleza enfrenta grandes retos “en cuanto a la estructura, el contenido y la normatividad (...) porque estos programas formativos no se adecuan a la realidad del país” (2000, p. 2). Así encontramos un número significativo de doctorados que siguen desarrollándose de

¹ La capacidad académica de la institución se establece como un factor en el que se pondera el número de profesores de tiempo completo que son reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), el número y grado de desarrollo de los Cuerpos Académicos (CA), por el número de programas de licenciatura acreditados por organismos *ex profeso* y por el número de programas de posgrado reconocidos por el PNPC (CONACyT, en Cabrera y Pons, 2013, p. 90).

manera escolarizada tradicional, orientados a profesionalizar y que no se orientan a formar investigadores². Ante esta realidad el DER se implementa enfrentando diversos problemas en tanto rompe con la lógica de funcionamiento académico-administrativo y una estructura administrativa burocratizada que prevalece en la universidad, a pesar de la cual ha obtenido buenos resultados en el proceso de formación de investigadores.

El supuesto de inicio de esta investigación, que se comprueba a partir del análisis de la información obtenida, es que ante la ausencia de una política y de una cultura académica institucional coherente y clara, las autoridades centrales y funcionarios vinculados con la administración central de los posgrados en la universidad se preocupan por solicitar, integrar en los formatos correspondientes y presentar la información requerida por las instancias acreditadoras en los períodos de evaluación, pero se ha trasladado a los coordinadores académicos de cada programa, a las academias (docentes integrantes de los núcleos académicos básicos de cada programa de posgrado) y a los propios estudiantes la responsabilidad de organizar las acciones que sean necesarias para cubrir las metas propuestas en cada programa, sin ofrecer el respaldo administrativo que se requiere.

Para explicar esto exponemos los aspectos centrales del plan de estudios de este programa doctoral, en la segunda parte se ofrecen algunas notas sobre la metodología seguida para llevar a cabo la evaluación y en la tercera parte se exponen los resultados obtenidos diferenciando dos dimensiones: la académico-administrativa y la de enseñanza-aprendizaje. Al final se presentan algunas reflexiones a manera de conclusión.

El Doctorado en Estudios Regionales

El Doctorado en Estudios Regionales (DER) se estructura a partir de lo que Ángel Díaz Barriga define como un enfoque curricular mixto “que organiza la formación profesional en dos tramos: uno de formación básica centrado en la adquisición de los conocimientos que derivan de las disciplinas y otro, de formación aplicada, centrado en la vinculación de los conocimientos y habilidades adquiridas (para atender) a problemas profesionales reales” (2006, p. 21). Los estudios de doctorado tienen una duración de seis semestres; en los dos primeros se plantea una formación teórico-metodológica general en cuatro seminarios obligatorios y, a partir del tercer semestre una formación centrada en el desarrollo de las investigaciones de los estudiantes.

Solo los dos seminarios del primer semestre se cursan a manera de tronco común por todos los estudiantes que conforman una generación, pero a partir del segundo semestre los estudiantes se inscriben a los seminarios, obligatorios y optativos, de alguna de las cuatro líneas de formación que comprende el programa y que agrupan los intereses de investigación de los estudiantes en torno a las siguientes áreas: *Comunicación, cultura e historia, Economía, pobreza y migración, Educación, actores y procesos de enseñanza aprendizaje, Sociedad, estado y derecho*. En cada una de estas líneas se inscriben las investigaciones que desde un enfoque regional abordan problemas culturales, económicos, educativos y políticos.

Los componentes del modelo de aprendizaje que sigue el doctorado en estudios regionales y que atraviesan sus cuatro líneas de formación son los siguientes:

- Formación de investigadores que toman como eje la reflexión sobre lo regional (eje transversal de la formación).
- Orientación transdisciplinaria, expresada en dos dimensiones: organizativa (al ser una propuesta que sobrepasa los espacios tradicionales de las escuelas y facultades) y conceptual (al construirse su objeto, los estudios regionales, desde una perspectiva que va más allá de las parcelas disciplinarias).

² En México, la instancia acreditadora de la calidad de los programas de posgrado en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) a través de su Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). En la convocatoria 2012 para evaluar los programas de posgrado y su inclusión en el padrón de excelencia del PNPC se señalan como sujetos de apoyo: *Los Programas con Orientación Profesional* que ofrecen los niveles de especialidad o de maestría y los *Programas con Orientación a la Investigación*, que ofrecen los niveles de maestría o de doctorado (CONACyT, 2012a, pp. 2-3).

- Aprendizaje práctico de los estudiantes incorporados en grupos de investigación de la UNACH y redes de colaboración interinstitucional.
- Evaluación centrada en competencias.
- Formación de carácter tutorial.

Este programa de doctorado forma parte del PNPC (CONACyT, 2012c) en el que se registró como programa “de reciente creación” en 2009 y fue evaluado para alcanzar el nivel “en desarrollo” en 2013.

El DER propone “formar investigadores quienes, desde una perspectiva transdisciplinaria, realizan estudios regionales en el campo de las ciencias sociales, el derecho y las humanidades, a partir de una sólida formación teórica—metodológica que les permite asumir su realidad y su tiempo y proponer alternativas de acción que promuevan el desarrollo humano en la región mesoamericana, atendiendo preferentemente al estado de Chiapas” (UNACH, 2008, p. 25). La definición de sus cuatro líneas de formación se corresponde con el objeto de investigación que eligen los estudiantes (cultura, economía, educación y sociedad).

En este trabajo se aborda la línea de educación, en la que se emprenden estudios que atienden problemas educativos regionales y de la cual han egresado 16 investigadores de tres generaciones (2009-2011, 2010-2012 y 2011-2013).

Metodología

Lo que se expone en este artículo es resultado de una investigación educativa evaluativa llevada a cabo con la finalidad de valorar la eficiencia de un programa educativo, el DER, en la línea de Educación, actores y procesos de enseñanza aprendizaje, así como de proponer las medidas necesarias para mejorar las condiciones de su funcionamiento. De acuerdo con Latorre (1996) este tipo de investigación “es decisiva para la toma de decisiones” (Sandín, 2003, p. 176). Se llevó a cabo desde un enfoque interpretativo que buscó rescatar las voces de los participantes de este programa comprendiendo el contexto en que se implementa.

El procedimiento metodológico seguido se basó en los registros realizados por los autores en las reuniones de planeación verificadas durante los últimos tres años, a las que asistieron el coordinador académico, docentes responsables del proceso de evaluación curricular de este programa y funcionarios de la Dirección General de Investigación y Posgrado de la UNACH, así como la aplicación de entrevistas a docentes y estudiantes.

Los cuestionamientos que guiaron la investigación fueron de doble índole: la primera aborda la dimensión académico-administrativa del programa y se expresó de la siguiente forma: ¿la estructura administrativa de la universidad está preparada para asumir la administración y gestión de un programa de estudios a nivel doctoral, centrado en la investigación y, por ende, con un fuerte componente tutorial? De no ser así ¿es posible que ésta cambie para que el programa se ejecute con éxito?

La segunda dimensión explora más allá de la flexibilidad académico-administrativa que requiere la implementación del DER y se centra en la dimensión del proceso enseñanza-aprendizaje, ya que el cambio que plantea el programa en cuanto a la relación enseñanza-aprendizaje para formar investigadores implica que docentes y estudiantes resignifiquen la relación pedagógica. Se trata de generar una cultura pedagógica que asume la formación de los investigadores en la práctica misma de la investigación en la que los estudiantes aprenden las competencias propias de la investigación. La pregunta que guió la indagación sobre esta dimensión es la siguiente: ¿Cómo se ha abordado este proceso en la práctica?, y ¿basta con esto para que el programa alcance las metas propuestas?

Resultados

En este apartado se exponen los resultados obtenidos en la línea de formación del DER *Educación, actores y procesos de enseñanza aprendizaje*, en la que participan los autores de este trabajo y en la cual, a la fecha, se han formado 16 investigadores educativos regionales que representan 100% de los egresados de esta línea de investigación, por lo que se considera que el modelo de formación ha resultado exitoso. En la cuarta generación actualmente cursan quinto semestre nueve estudiantes, en

la quinta generación, que inició en enero de 2013, se encuentran inscritos ocho estudiantes y la sexta generación que inició en 2014 se encuentran inscritos ocho estudiantes más. Esto significa que actualmente se están formando como investigadores educativos regionales en Chiapas 17 personas más. A la par, el núcleo académico básico de esta línea de formación se ha venido fortaleciendo pasando de siete profesores de tiempo completo a 13 que actualmente conforman el núcleo académico básico de este programa educativo, en la línea de formación que aquí se aborda.

En la formación de investigadores educativos regionales colaboran cinco cuerpos académicos de las Facultades de Ciencias Sociales y Humanidades, así como de la Facultad de Lenguas de la UNACH con sede en Tuxtla Gutiérrez y la Escuela de Lenguas con sede en Tapachula. En la graduación de los 16 doctores especialistas en problemas educativos regionales colaboraron integrantes de cuatro cuerpos académicos de la UNACH, dos de los cuales cuentan con el grado de consolidados, de acuerdo con el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), así como 12 investigadores invitados de otras instituciones del país y del extranjero. Los procesos de formación que han culminado con la graduación de estos doctores han permitido que los cuerpos académicos de la UNACH fortalezcan sus redes de colaboración académica con otras instituciones (ver tabla 1).

Los resultados obtenidos permiten sostener que la estrategia de formación de investigadores seguida en este doctorado, y particularmente en la línea de investigación que aquí se aborda (problemas educativos regionales) está teniendo buenos resultados. Sin embargo, en los resultados de la investigación evaluativa realizada por los autores de este trabajo se develan algunos problemas de índole académico-administrativo que es necesario atender para que los resultados no respondan exclusivamente al esfuerzo que realizan los docentes junto con sus estudiantes, sin contar con el respaldo administrativo que se requiere.

Tabla 1. Tesis realizadas en el doctorado en estudios regionales, 2009-2012. Línea Educación, actores y procesos de enseñanza-aprendizaje

<i>Generación</i>	<i>Autor y tesis</i>	<i>Cuerpo académico</i>	<i>Fecha de examen</i>	<i>Co-dirección (redes de colaboración)</i>
Primera 2009-2011	Oliva Gómez, José Francisco. Reforma educativa: regionalización simbólica para la transformación de los sujetos	Educación y desarrollo humano	9/12/2011	José Ignacio Rivas Flores Grupo HUM 619 Profesorado, cultura e institución educativa de la Universidad de Málaga
	Dettmer Rogall, Martin. Enseñanza del inglés en escuelas secundarias públicas en las regiones Centro y Altos de Chiapas: una mirada crítica	Educación y desarrollo humano	9/12/2011	
	Moreno Gloggner, María Elizabeth. Cultura docente regional: limitantes y oportunidades para el desarrollo del aprendizaje autónomo en las universidades públicas en Chiapas	Educación y desarrollo humano	9/12/2011	
	Vega Morales, Ricardo. Representaciones sociales de las competencias docentes vinculadas a las tecnologías de la información en el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios	Agentes y procesos de la educación	10/11/2012	Magda Concepción Morales Barrera Investigadora. Estancia posdoctoral por parte de la UNAM
	Pérez Roblero, Cayetano Adán. La educación indígena y el desarrollo sustentable en la región Altos de Chiapas	Agentes y procesos de la educación	30/11/2012	Jorge Mario Flores Osorio Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Segunda 2010- 2012	Pérez Trujillo, Alma Rosa. Estudio regional sobre tecnología educativa y competencias docentes para la didáctica de las matemáticas	Educación y desarrollo humano	10/12/2012	Sin
	Martínez Sánchez, Rigoberto. Tendencias de la investigación educativa y sus bases epistemológicas	Educación y desarrollo humano	8/12/2012	Rigoberto Martínez Escárcega Instituto de Pedagogía Crítica; Red Mexicana de Investigadores sobre la Investigación Educativa RedMIIE; Red de Investigadores Educativos en Chihuahua (REDIECH)
	Hernández Pérez, Hipólito. Aprendizaje de las matemáticas. Un acercamiento a las estrategias de construcción de conceptos matemáticos en la carrera de ingeniería civil	Educación y desarrollo humano	8/12/2012	Liliana Suárez Téllez Instituto Politécnico Nacional y Red de Investigación e Innovación en Educación Estadística y Matemática Educativa, RIIEEME
	Zebadúa Sánchez, Alicia Yulieth. Habitús, representaciones y escenarios de la lectura de las educadoras en formación en las 15 regiones de Chiapas	Estudios interdisciplinarios sobre desarrollo del sujeto	3/12/2012	Sara Corona Berkin Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara
	Castillo Castillo, Guillermo. Representaciones sociales de estudiantes y docentes sobre la formación del psicólogo en la UNICACH	Educación y desarrollo humano	16/1/2013	Sergio López Ramos Facultad de Psicología, UNAM FES Iztacala
	Santizo Miles, Denisse Alejandra. Experiencia vivida: matemáticas de los vendedores ambulantes, una interpretación desde la fenomenología hermenéutica	Educación y desarrollo humano	30/5/2013	Bertha Elisa Velázquez Rodríguez, UAM Iztapalapa
Tercera 2011- 2013	Reséndiz Alquisira, Carmen Construcción y constitución de la voluntad y de la identidad del sujeto social en los libros de historia de acuarto año de nivel primaria	Estudios interdisciplinarios sobre desarrollo del sujeto / Política, gestión y educación en y para la diversidad	5/12/2013	Ana María Novelo Urdanivia Universidad Veracruzana
	Hernández Jiménez, Luisa Aurora Significados en movimiento: la educación por competencias desde la mirada de estudiantes de Colegios de Bachilleres de la región Centro-Fraylesca, Chiapas	Educación y desarrollo humano	21/1/2014	Analia Elizabeth Leite Méndez Grupo HUM 619 Profesorado, cultura e institución educativa de la Universidad de Málaga
	Huerta Zavala, Francisco Experiencia educativa regional de la misión jesuita de Bachajón desde la perspectiva de sus promotores	Educación y desarrollo humano	21/1/2014	Ana Esther Escalante Ferrer Universidad Autónoma del Estado de Morelos

	Meza Coello, Martha Ogilbie Experiencias de vida y trabajo docente de las profesoras de la Escuela Normal Rural Mac-tumactzá 1970-2003	Educación y desarrollo humano	28/3/2014	Luz Marina Ibarra Uribe Universidad Autónoma del Estado de Morelos
	Martínez Ochoa, Hortensia de Jesús Los procesos de producción y comercialización de textiles y bordados al interior de una familia zinacanteca, desde la mirada de la reproducción, resistencia y cambio social	Educación y desarrollo humano	28/3/2014	Sin

Fuente: Archivos escolares del Doctorado en Estudios Regionales de la Universidad Autónoma de Chiapas, concentrado de información de Área de Titulación, 2011-2014. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: UNACH.

Dimensión académico-administrativa

La implementación de procesos de formación en investigación requieren que la universidad cuente con "un cuadro organizacional y (se de) dentro de parámetros organizacionales tales como cultura organizacional investigativa, clima organizacional investigativo e indicadores organizacionales de productividad, rentabilidad y eficiencia. En síntesis, los procesos de formación de investigadores exigen primero unos procesos de organización e institucionalización de la investigación" (Padrón, 2002).

Es este el punto más débil de la operación del programa pues la universidad funciona a partir de una normatividad que no se ajusta a los requerimientos de flexibilidad que requiere la implementación del plan de estudios. El sistema de control escolar resulta obsoleto para registrar los avances individuales de cada estudiante, la escasez de recursos económicos o el retraso de su entrega por parte del área administrativa dificulta las acciones de movilidad de estudiantes y docentes; la incomprensión por parte de las autoridades centrales del programa de los requerimientos que conlleva la aplicación de un programa de posgrado de corte tutorial, orientado a la investigación y flexible ha provocado problemas en el funcionamiento del DER los cuales han tenido que ser resueltos en el mejor de los casos por los órganos internos del programa o, en su defecto, por los propios docentes quienes tienen que buscar cómo ajustar las acciones académicas a la limitada capacidad administrativa instalada.

Al respecto, el plan de estudios del DER prevé una estructura que incluye un órgano de dirección denominado Comité académico y cuatro Academias (una para cada línea de formación). El Comité académico es responsable de tomar decisiones sobre las convocatorias, la definición de calendarios y ciclos escolares, así como de la aplicación de la normatividad universitaria. Las academias son responsables de organizar los cuerpos académicos y grupos de investigadores que participan en los procesos de formación, de organizar los seminarios y talleres de la línea de formación, de la asignación de tutores y comités tutoriales, así como del seguimiento de los avances de las tesis doctorales que realizan los estudiantes en coloquios semestrales.

Esta organización académica pretende asegurar que la formación de los investigadores se oriente de acuerdo a las preferencias y perspectivas del trabajo de investigación que se realiza en la misma universidad, por parte de aquellos investigadores-docentes que están formando parte del programa y desarrollan investigaciones en la línea de formación respectiva. De acuerdo con Cerejido "el aparato científico técnico no puede funcionar en cualquier contexto cultural... la visión del mundo que en un momento dado tiene una sociedad, influye, condiciona las tendencias, orienta sus acciones" (1997, p. 107), por ello se trata de rescatar y fortalecer los elementos que hacen factible una cultura de la investigación en la institución. Y si bien es cierto que entre las academias se ha venido generando esta cultura, en la contraparte administrativa se carece de una infraestructura, capacidad instalada, y de recursos (incluidos los humanos) acordes a las necesidades académicas del doctorado.

El estudiante se incorpora a los grupos o cuerpos académicos que se constituyen en los espacios de aprendizaje práctico, vinculando su tesis con las líneas de investigación que desarrollan los miembros de esta comunidad, aprendiendo las competencias, a la par que observa y participa de las actividades que realizan los otros investigadores. Y es de la relación que establece con los docentes que obtiene las herramientas y, en ocasiones, los recursos, aunque sean escasos, para investigar.

Toda investigación se lleva a cabo en un marco institucional y requiere de la confluencia de recursos humanos y materiales para que se realice. Es por ello que en el DER urge dinamizar la infraestructura de investigación con la que cuenta la UNACH, la cual, para el área dedicada a la investigación de problemas educativos regionales, se ha venido subsanando a partir de la confluencia de los cuerpos académicos de la propia universidad reconocidos por su trabajo en el campo de la investigación educativa, así como de la promoción de acciones de movilidad de sus docentes y estudiantes en las redes de colaboración académica de la que estos colectivos forman parte.

Pero en la mayoría de las ocasiones estas acciones han respondido a la buena voluntad y al impulso del coordinador, los docentes y estudiantes del programa quienes han tenido que asumir las tareas de gestión administrativa que corresponderían a otras instancias universitarias, sin contar con un respaldo efectivo de parte de una administración que se ha mantenido extraña e inmóvil ante los requerimientos del programa.

Entre los problemas destacados en las entrevistas realizadas a estudiantes y docentes del DER destacan los siguientes: poco interés por las autoridades centrales para apoyar al doctorado, infraestructura insuficiente e inadecuada, incompatibilidad con los períodos de control escolar para el registro de las calificaciones, falta de apoyo económico o retraso en la entrega de los recursos cuando se trata de realizar acciones que demandan el traslado fuera de la entidad, complicaciones con el registro de las cargas académicas en las plantillas docentes de las distintas unidades académicas que colaboran en el DER. En general los entrevistados afirman que los problemas se han superado superando las necesidades académicas a los requisitos burocráticos, haciendo oficios y llenando formatos que justifican acciones que no deberían ser justificadas ante la administración, las cuales además distraen de las actividades académicas.

Dimensión enseñanza-aprendizaje

Los aspectos evaluados en esta dimensión llevan a reconocer los logros del programa educativo en dos sentidos: fortalecimiento de las tutorías y aprendizaje práctico-reflexivo de la investigación. Son éstos los que han promovido un cambio favorable en el proceso de enseñanza-aprendizaje y van generando una nueva cultura pedagógica de la investigación que privilegia la relación docente-estudiante y el diálogo en grupos de investigación.

Programa tutorial

De acuerdo con el plan de estudios del DER, acompañando el proceso de formación de los estudiantes se encuentran los tutores y los comités tutoriales. “La tutoría que reciben los estudiantes consta de dos etapas, durante el primer año de su formación cada estudiante contará con un tutor que lo asistirá en su proceso de incorporación al programa, la acreditación de las competencias básicas de la investigación y la definición de su proyecto de investigación; al iniciar el tercer semestre el tutor se integrará a un Comité tutorial” (UNACH, 2008, p. 34).

De esta manera, en una primera fase del proceso de formación, cuando el estudiante se integra al conocimiento de los estudios regionales en la línea de formación elegida, recibe un acompañamiento personal; en una segunda fase la tutoría asume la forma de asesoramiento e interlocución para la investigación ya que en el Comité tutorial participan cinco académicos, integrantes de los cuerpos académicos de la UNACH y de investigadores externos invitados, quienes brindarán acompañamiento y asesoría especializada en el área de formación elegida por el estudiante, lo asesorarán para elegir sus seminarios optativos, para que se incorpore en las tareas que demanda el taller de investigación (el cual no se realiza en el aula sino a partir de su inclusión en las actividades de investigación del grupo o

cuerpo académico); el comité tutorial además dará seguimiento a los avances de la investigación del estudiante y lo ayudará a resolver los problemas que enfrente en su proceso de formación.

El comité tutorial está integrado por el director de la tesis (integrante del núcleo académico del DER y miembro del grupo o cuerpo académico en el que está inserto el estudiante); el co-director de la tesis (que se nombra cuando un investigador externo que forma parte de las redes de intercambio y colaboración académica del grupo de investigación o cuerpo académico en el que el estudiante realiza su investigación es nombrado para tal efecto) y revisores (cuatro o tres de contar con un co-director).

El componente tutorial del DER implica que en ambas fases de la tutoría se contemplen el desarrollo integral del estudiante, de acuerdo con las siguientes dimensiones:

Dimensión actitudinal. Actitud propicia para la realización de esta actividad a la que Polanyi (1970) define como “pasión intelectual” de los científicos y Cerejido (1997) califica como una actitud ante la vida, cuyo ingrediente principal es la creatividad.

Dimensión psico-cultural. Desarrollo del habitus (Bourdieu, 2000), esto es incorporación y participación activa en un campo de los estudios regionales.

Dimensión social. Desarrollo de investigaciones que tomen en cuenta el contexto de su aplicación y los sectores para los que los resultados son valiosos (Gibbons et al., 1997; Angulo, Cabrera, Pons y Santiago, 2007).

Dimensión ocupacional. Posibilidad de incorporar la investigación en su futuro quehacer profesional.

Dimensión teórico-metodológica. Formación que incluye diversos espacios de acuerdo con el plan de estudios (Talleres, seminarios, coloquios, estancias, entre otros).

Dimensión discursiva-lingüística. Sabe expresar y expresarse (oral y por escrito) de acuerdo con los requerimientos racionales y normativos que implica la publicación (Castañeda, 2004, p. 201) y difusión de sus resultados de investigación.

De acuerdo con los resultados obtenidos, la formación de investigadores educativos regionales ha incluido el desarrollo de actitudes propicias para la investigación educativa, introducción al *habitus* de este campo, atención a las necesidades educativas de la región, identificación de espacios ocupacionales para el ejercicio de la investigación, formación teórico-metodológica consistente y posibilidad de expresar y expresarse, mediante múltiples procesos comunicacionales, ante diversos públicos.

Las tesis realizadas a la fecha por los egresados de las tres primeras promociones del DER son una muestra fehaciente de los resultados obtenidos, cumpliendo los tiempos y formas que demanda el PNPC del CONACyT. El funcionamiento de los Comités tutoriales y la integración de investigadores externos como parte de éstos ha sido uno de los aspectos mejor valorados por estudiantes y docentes.

Aprendizaje práctico-reflexivo de la investigación

En el DER la investigación es percibida como una práctica reflexiva, creativa, heurística y articuladora que ha permitido visibilizar el campo de los Estudios Regionales sobre educación en Chiapas. Como práctica reflexiva se encuentra “ligada al contexto aplicativo y por tanto al impacto social; deriva del cuestionamiento en torno –precisamente– al impacto alcanzado por una actividad (...), sus consecuencias y sus posibilidades; se presenta aparejada a un sentimiento –entendido y exigido– como responsabilidad social (Angulo, Cabrera, Pons y Santiago, 2007, p. 241); desde esta perspectiva destacan las investigaciones que los egresados del DER han realizado en Chiapas y particularmente en las regiones Metropolitana, Altos y Los Llanos (de las más cercanas a la capital del estado en donde se encuentra la sede del DER).

Como práctica creativa, la investigación inicia a partir del interés personal por conocer y una disposición permanente para la búsqueda de nuevas formas de comprensión y entendimiento mediante el diseño e implementación estratégica de proyectos nuevos (Pérez Ransanz, 2000; Polanyi, 1970). Los temas que se han abordado hasta ahora en las tesis del DER destacan problemas derivados de la implementación de reformas educativas, particularmente de su enfoque por competencias (4 tesis); representaciones sociales en torno a procesos de formación (2 tesis sobre la formación de psicólogos y educadoras); procesos de educación informal asociados al desarrollo del pensamiento matemático y a los bordados y tejidos (2 tesis); experiencias diversas en las escuelas para promover el aprendizaje

autónomo, la enseñanza del inglés y de las matemáticas, misión jesuita en Bachajón y docentes normalistas (5 tesis); investigaciones sobre la producción de conocimientos sobre educación, desarrollo sustentable, construcción de voluntad e identidad a partir de los libros de texto (3 tesis).

Fuera de la racionalidad metódica rígida que caracteriza la producción de conocimiento desde un único método científico, en el DER se acepta que la investigación está orientada heurísticamente (Velasco, 2000; Pereda, 2000) por lo que las tesis se han orientado desde enfoques interpretativos y sociocríticos. Como una práctica articuladora las investigaciones realizadas logran integrar los distintos planos que involucra la investigación (Sánchez Puentes, 1995).

Los resultados obtenidos a la fecha en el proceso de formación de investigadores educativos regionales en el DER (en su línea Educación, actores y procesos enseñanza aprendizaje) resultan alentadores y no se han limitado al egreso y presentación de los exámenes de grado de 100% de sus egresados de las tres primeras generaciones, sino que han comenzado a establecerse redes de colaboración académica integradas a partir de los cuerpos académicos de la UNACH y los de los investigadores externos invitados a formar parte de los Comités tutoriales. En conjunto el trabajo realizado por estudiantes y docentes ha permitido la conformación de una cultura de la investigación, al interior del programa, que es necesario vaya ganando espacios en la institución.

Conclusiones

Con respecto a los cuestionamientos que dieron paso a la investigación evaluativa sobre el DER se puede concluir lo siguiente:

1. ¿La estructura administrativa de la universidad está preparada para asumir la administración y gestión de un programa de estudios a nivel doctoral, centrado en la investigación y, por ende, con un fuerte componente tutorial?

Es claro que falta una política institucional clara y coherente por parte de la Dirección General de Investigación y Posgrado para mantener la operación del DER en los términos planteados en su plan de estudios. La carencia de ésta es el asunto más grave y apremiante para ser atendido y se traduce en problemas que están afectando su funcionamiento.

2. De no ser así ¿es posible que ésta cambie para que el programa se ejecute con éxito?

Es necesario que se establezca una ruta para generar este cambio. Si a la fecha los problemas han sido subsanados a partir de las gestiones que realizan docentes y estudiantes, conforme avanza el desarrollo de este programa se hace necesario institucionalizar los procesos que aseguren su buen funcionamiento pues la buena voluntad y esfuerzos individuales se verán rebasados a corto plazo.

3. ¿Se ha resignificado la relación enseñanza-aprendizaje en la práctica?

El trabajo tutorial y la enseñanza práctica de la investigación son factores fundamentales en los que se sostiene el funcionamiento del DER por lo que es posible afirmar que el proceso enseñanza-aprendizaje ha sido resignificado y ha permitido obtener resultados exitosos como es la graduación de todos los egresados, el establecimiento de redes de colaboración y la apertura de diversas líneas de investigación.

4. ¿Basta con esto para que el programa alcance las metas propuestas?

Hasta el momento el DER ha logrado cumplir con las metas establecidas en términos de graduación, sin embargo es necesario tener en cuenta que apenas están egresando las primeras generaciones del programa educativo.

A la fecha, las posibilidades del trabajo que realizan docentes y estudiantes del DER se ve constreñida ante una estructura administrativa de corte burocrática que dificulta la aplicación del plan con la flexibilidad que se requiere. Si no se atiende esta situación en un futuro próximo se comprometerá el logro de las metas y la consolidación de este programa.

REFERENCIAS

- Angulo V., R., Cabrera, J. C., Pons, L. y Santiago, R. (2007). *Conocimiento y región*. México: Plaza y Valdés-UNAM-PROMEP.
- Barrón Tirado, C. (2004). Formación profesional: modelos, perspectivas y orientaciones curriculares. En C. Barrón (coord.), *Currículum y actores. Diversas miradas* (pp. 15-49). México: CESU-UNAM.
- Bourdieu, P. (2000). *Los usos sociales de la ciencia*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Cabrera Fuentes, J. C. y Pons Bonals, L. (2013). Ética profesional en programas de posgrado de la Universidad Autónoma de Chiapas. Estudio de casos. En F. Lara y J.C. Cabrera (coords.), *Enfoques teórico-metodológicos de investigación, Reflexiones y aplicaciones. Tomo I* (pp. 83-143). Tuxtla Gutiérrez: Cecol-Unach.
- Castañeda Sabido, F. (2004). *La crisis de la sociología académica en México*. México: UNAM.
- Cerejido, M. (1997). *Ciencia sin seso* (segunda edición). México: Siglo XXI.
- CONACyT. (2012a). *Programa Nacional de Posgrados de Calidad. Convocatoria 2012*. En http://www.conacyt.gob.mx/FormacionCapitalHumano/Documents/PNPC/Convocatoria_PNPC_Extraordinaria.pdf
- (2012b). *Programa Nacional de Posgrados de Calidad*. En http://www.conacyt.gob.mx/FormacionCapitalHumano/Documents/PNPC/Convocatoria_PNPC_Extraordinaria.pdf
- (2012c). *Sistema de Consultas, Padrón*. En http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultasPNPC/listar_padron.php
- Díaz Barriga, Á. (2006). El enfoque de competencias en la educación. ¿Una alternativa o un disfraz de cambio? *Revista Perfiles Educativos*, 28(111). Recuperado de: <http://scielo.unam.mx/scielo.php?>
- Guardiño Román, S. A. y Castro Moreno, M. (2000). Aciertos y retos del doctorado tutorial en México y América Latina. *Revista Omnia*, 16(40). Recuperado de: <http://www.posgrado.unam.mx/publicaciones/omnia/anteriores/40/11.pdf>
- Gibbons, M. et al. (1997). *La nueva producción del conocimiento. La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas*. Barcelona, España: Pomares Corredor.
- Padrón, J. (mayo, 2002). Aspectos básicos en la formación de investigadores (planteamientos esquemáticos). *Materiales del Foro virtual para las jornadas de investigación del UPEL*, San Cristóbal. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Caracas, Venezuela. <http://www.geocities.com/josepadron.geo/FormacInvest/AspBasicosFormInv.htm>
- Pereda, C. (2000). Heurística y argumentación. En A. Velasco Gómez (coord.), *El concepto de heurística en las ciencias y las humanidades* (pp. 13-25). México: Siglo XXI.
- Pérez Ransanz, A. R. (2000). Heurística y racionalidad en la ciencia. En A. Velasco Gómez (coord.), *El concepto de heurística en las ciencias y las humanidades* (pp. 27-37). México: Siglo XXI.
- Polanyí, M. (1970). *Ciencia, fe y sociedad*. Recuperado de: www.cepchile.cl/dms/archivo_1799_1123/rev29_polanyi.pdf
- Sandín, M. P. (2003). *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones*. México: McGraw Hill.
- Sánchez Puentes, R. (1995) *Enseñar a investigar*. México: CESU-UNAM y Plaza y Valdés.
- UNACH. (2008). *Plan de estudios del doctorado en Estudios Regionales*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Consorcio de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Chiapas.
- (2009). *Programa Institucional de Investigación y Posgrado*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Dirección de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Chiapas.
- Velasco Gómez, A. (2000). Introducción. En A. Velasco Gómez (coord.), *El concepto de heurística en las ciencias y las humanidades* (pp. 1-11). México: Siglo XXI.
- (2000) Heurística y progreso de las tradiciones en las ciencias y las humanidades. En A. Velasco Gómez (coord.), *El concepto de heurística en las ciencias y las humanidades* (pp. 222-237). México: Siglo XXI.

SOBRE LOS AUTORES

Leticia Pons Bonals: Profesora de tiempo completo de la Universidad Autónoma de Chiapas, adscrita a la Facultad de Humanidades, líder del Cuerpo Académico consolidado Educación y desarrollo humano; miembro del Sistema Nacional de Investigadores y del Sistema Estatal de Investigadores en Chiapas. Forma parte del Comité Académico del Doctorado en Estudios Regionales.

Juan Carlos Cabrera Fuentes: Autónoma de Chiapas, adscrito a la Facultad de Humanidades, integrante del Cuerpo Académico consolidado Educación y desarrollo humano; miembro del Sistema Nacional de Investigadores y del Sistema Estatal de Investigadores en Chiapas. Es coordinador del Doctorado en Estudios Regionales.